



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 8 de abril, 2017.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Rafael Ponte.

Mundo Indígena al 8 de abril de 2017 (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...").

Saludan fallo. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos saludó la sentencia que anula el contrato de licencia de exploración y explotación del lote 116.

El fallo suspende las actividades petroleras hasta que se realice la consulta previa y se obtenga el consentimiento de las comunidades.

Sin embargo, el Ministerio de Energía y Minas, con el respaldo del sector empresarial, reaccionó en contra y apeló la sentencia porque la concesión se entregó antes que se aprobara la Ley de Consulta previa.

El abogado Juan Carlos Ruiz Molleda y la funcionaria Alicia Abanto, de la Defensoría del Pueblo, explicaron que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo está vigente mucho antes, desde 1995.

En tal sentido, es erróneo afirmar que no se debe aplicar la Ley de Consulta Previa aprobada en



2011 para una concesión del año 2006, indicaron.

Salvuardas. La Dirección General de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente presentó el jueves 6 de abril la [hoja de ruta para implementar un Sistema de Información de Salvuardas](#) [1] a fin de prevenir los impactos negativos de los procesos de REDD+.

En el marco de un Taller Nacional se anunció un plazo que vence el miércoles 26 de abril para recibir aportes que permitan enriquecer el proceso de construcción del sistema de información de salvuardas en el Perú.

Las salvuardas son principios que deben ser cumplidos en la implementación de diversas acciones para la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático adoptó las siete salvuardas de Cancún en la Conferencia de las Partes 16 realizada en 2010 en Cancún, México.

Plan forestal. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), declaró de prioridad el proceso de elaboración del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

El plan establece las estrategias y acciones para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.

El documento será elaborado de manera participativa y priorizará acciones relacionadas a la gobernanza y gestión efectiva de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Nuevo derrame. El apu de la comunidad Puerto Pijuayal, Santiago Tanchiva Pilco, alertó sobre un presunto derrame del Oleoducto Norperuano.

Tanchiva Pilco notificó a la Defensoría del Pueblo de Loreto que el derrame ocurrió a la altura del kilómetro 144 del ducto, en el distrito de Morona, Loreto.

Tras la denuncia, Petroperú negó que ocurriera una fuga de petróleo luego de que técnicos del Estado inspeccionaron la zona.

Reconocen a kakataibos. Una comisión multisectorial aprobó el Estudio Previo de Reconocimiento del Pueblo Indígena en aislamiento: Kakataibo.

Asimismo, recomendó al Ministerio de Cultura expedir el decreto supremo para hacer oficial el reconocimiento.

La histórica decisión es parte del proceso de creación de la Reserva Indígena Kakataibo Sur y Norte propuesta por las organizaciones indígenas AIDSESEP y FENACOCA.

Tragedia evitable. El semanario Hildebrandt en sus Trece reveló que el Ministerio de Economía declaró inviable un proyecto que hubiese evitado las recientes inundaciones del río Piura.

De acuerdo al semanario, el ministerio lo declaró inviable porque el Estado consideraba que no había un retorno de la inversión.

El proyecto recogía la idea de regularizar el caudal del río, preveía la construcción de reservorios en las zonas del Alto Piura y el reforzamiento de diques.

Conservación en Loreto. La región de Loreto aprobó nueve sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica.

Las áreas comprenden más de la cuarta parte de la superficie del departamento y serán incorporadas a las políticas públicas para el planeamiento territorial.

Otra medida adoptada para prevenir desastres naturales y conservar bosques será ordenar las



actividades agropecuarias en zonas donde tengan menos impacto.

Autogolpe. Con una diversidad de manifestaciones la sociedad peruana rechazó el 5 de abril el auto golpe de estado perpetrado por Alberto Fujimori hace 25 años.

El episodio marcó el inicio de uno de los gobiernos más corruptos de la historia.

El ex presidente y su ex asesor Vladimiro Montesinos deben al Estado más de 500 millones de soles por reparación civil y por corrupción.

Tags relacionados: [salvuardas](#) [2]

[REDD+](#) [3]

[derrame](#) [4]

[kakataibos](#) [5]

[conservacion](#) [6]

[loreto](#) [7]

[5 de abril](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-radioteca-audios/08/04/2017/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi>

Links

[1] https://archive.org/download/HojaDeRutaSis/SIS_hoja_ruta.pdf

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/salvuardas>

[3] <https://www.servindi.org/tags/redd>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/derrame>

[5] <https://www.servindi.org/tags/kakataibos>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/conservacion>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/loreto>

[8] <https://www.servindi.org/tags/5-de-abril>